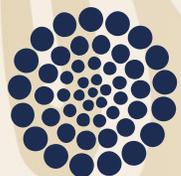


Segunda sesión ordinaria Consejo Técnico Consultivo

21 y 22 de junio 2023

Presencial en la Unidad San Cristóbal



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



ECOSUR

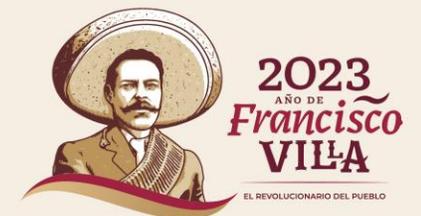


2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

15 min

Validación Agenda de la segunda sesión ordinaria 2023



Hora		Temas	Objetivo	Responsable (s)
9:00 10:00	1	Bienvenida e integración	Generar un ambiente de trabajo de confianza	Antonio Saldívar Integrantes CTCl
10:00 11:00	2	Contexto de transformación institucional: diálogos en torno a la Ley	Conocer los cambios que genera la Ley en los CPI	Antonio Saldívar
11:00 11:30	Receso			
11:30 13:30	3	Armonización normativa: EPA y Estímulos	Establecer estrategias de trabajo para actualizar la normativa interna	Antonio Saldívar Everardo Barba
13:30 14:30	4	Avances en la Coordinación Salud y Ambiente- Temas de interés para ECOSUR	Involucrarse en el trabajo de la Coordinación con temas pertinentes para la región y revisar las especialidades de Posgrado	Antonio Saldívar
14:30 16:00	Comida			
16:00 16:30	5	Especialidad Nacional en Bienestar Comunitario (ENBC)	Dar a conocer el Programa de ENBC	Dora Ramos
16:30 17:30	6	Auditoría de la ASF: lo aprendido	Aprender de la experiencia y seguir avanzando en la sistematización de procesos	Adriana Quiroga Antonio Saldívar
17:30 18:00	7	Seguimiento de acuerdos	Informe de los principales avances para confirmar o rectificar estrategias	Adriana Quiroga
19:00	Convivio			

Hora		Tema	Objetivos	Responsable (s)
9:00 10:00	8	Cambio intergeneracional y temáticas académicas desde cada unidad	Adecuar la institución a las necesidades regionales dentro de una visión más amplia de las problemáticas regionales	Antonio Saldívar Adriana Quiroga Everardo Barba
10:00 11:00	9	Ser personal técnico académico en ECOSUR	Ubicar el papel del personal técnico académico dentro de las funciones académicas de la institución	Antonio Saldívar
11:00 11:30		Receso		
11:30 12:30	10	Creación de nuevos Departamentos	Analizar la pertinencia de nuevos DA para mejorar la articulación entre grupos de trabajo	Eduardo Bello/Daniel Sánchez
12:30 13:30	11	Parque vehicular: alternativas para gestionar la crisis	Socializar la normativa ad hoc y construir alternativas a la crisis del parque vehicular	Leticia Espinosa
13:30 14:10	12	Semana de Intercambio Académico (SIA)	Conocer los avances en la organización de la SIA	Dora Ramos
14:10 14:30	13	Aniversario 30 de ECOSUR	Conocer la propuesta de organización	Alma Grajeda
14:30 16:00		Comida		
16:00 17:00	14	Asuntos Generales (informativos): ➤ Proyectos semillas ➤ Programa UNAM de Salud Mental ➤ Unidad de Igualdad de Género		Everardo Barba Dora Ramos Claudia Brunel
17:00- 18:00	15	Acuerdos y evaluación de la Sesión	Mejorar el funcionamiento del CTCI	Antonio Saldívar Integrantes CTCI



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

15 min

Acuerdos para el cumplimiento de los objetivos de la reunión

15 min

¿Qué esperamos de la DGI?

Libertad de expresión

Transparencia
Trabajo colaborativo
Mejorar capacitaciones

Diversidad
Actualización EPA

Fortalecer al posgrado
Mejorar recursos económicos

Contención ante las diferencias internas
Contención ante la nueva ley
Contención ante CONAHCYT
Gestión ante CONAHCYT
Inclusión
Consulta para respuestas institucionales
Fortalecer colecciones ECOSUR
Fortalecer grupos académicos
Implementación de la UNSEI
Eliminar la descentralización de ECOSUR
Trabajar sin estrés
Apertura al diálogo con técnicos
Erradicación de acoso
Homologar procesos administrativos
Libertad de investigación y cátedra
Consolidación de la DGI
Equidad
Equilibrio en la repartición de recursos
Fondos por unidad
Mejorar condiciones de trabajo
Mejorar vehículos oficiales
Ratificación de la DGI

Mejorar Infraestructura
Claridad y apego a los reglamentos

Continuar con....

- Las gestiones ante CONAHCYT para mejorar la infraestructura, vehículos y TIC
- Menos burocracia administrativa, simplificación de la gestión, en particular de proyectos externos.
- La homologación de los procesos administrativos internos
- La mejora del ambiente laboral y convivencia entre personal académico y administrativo
- La política de diversidad, inclusión, concientización sobre discriminación y violencia de género
- El Programa Institucional Estratégico, UNSEI, EPA...

Iniciar...

- Entender los espacios de oportunidad de la nueva Ley, buscar estrategias para limitar sus impactos negativos.
- Una comunicación periódica con el personal académico
- Identificar procesos/recursos subutilizados como cartera de inversión y digitalización procesos
- Reconocer las unidades con menos personal. Por ejemplo, apoyar el Laboratorio interdisciplinario de Usos Múltiples en Villahermosa
- Promover reuniones con Departamento Salud para expresión de preocupaciones y propuestas.

Principios...

- Libertad de cátedra e investigación
- Expresión institucional a CONAHCYT basado sobre consultas a la comunidad
- No al acoso, promover la inclusión y no discriminación, así como la integración entre todo el personal
- No politizar ni confrontarse sobre la nueva Ley, buscar armonía
- Capacidad de contener las diferencias, escuchar
- Organizar una transición tranquila

Reflexiones/comentarios ...

- La figura de DGI es incómoda, parece no ser DG
- Convocar a auscultación y elección de una Dirección General, tomando en cuenta la comunidad. Buscar un cambio ordenado y democrático desde ECOSUR, con una logística inclusiva y transparente
- Ampliar la visión de espacios de oportunidad para incidir en la frontera sur
- Fomentar la transversalidad del tema salud, con presencia y proyectos en cada unidad, y nueva especialidad en posgrado

60 min

2. Contexto de transformación institucional

2. ¿Por qué DH en la LGHCTI?

Origen: **CPEUM**, 2011

Art. 1. Derechos Humanos, inclusión de tratados internacionales.

El Estado es quien tiene la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos y entonces prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos.

Art. 3 Frac V

Toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios de la ciencia y la innovación tecnológica. El estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que deriva de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes conformes a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia (15-05-2019)

2. Qué significa hablar de Derechos Humanos

El paso de garantías individuales (Derechos que el estado otorga) a DH (que son prerrogativas por el simple hecho de ser personas humanas) Transforman a las personas en sujetos de derechos y el Estado es quien tiene que hacer respetar: cambia la relación entre autoridades y personas gobernadas (ya no son usuarios, son sujetos del derecho).

Las autoridades tienen obligaciones que llevan a responsabilidades administrativas.

Necesidad de adaptar la normativa como obligación de las autoridades.

El personal de investigación y de docencia es autoridad respecto a quienes tienen el derecho a la ciencia y educación.

Obligación de atender las violaciones a los DH en **el ámbito de competencia**



2. LEY en materia de HCTI

Artículo 1. Garantizar el derecho humano a la ciencia conforme a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad para que cada persona goce de los beneficios del desarrollo de la ciencia, así como de los derechos humanos en general.

Artículo 2. Toda persona, de forma individual o colectiva, tiene derecho a participar y acceder al progreso y gozar de sus beneficios sociales. El estado apoya actividades de investigación para el bienestar del pueblo y del ambiente.

Ley General Humanidades, Ciencias y Tecnologías

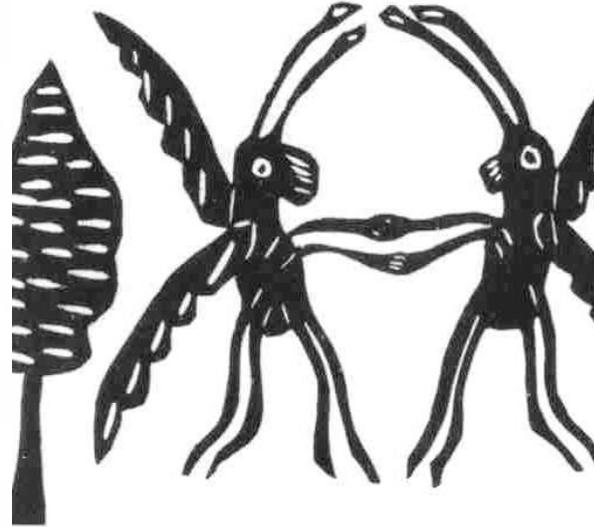
Artículo 5	El Estado debe fomentar que la formación, la investigación, la divulgación y el desarrollo de proyectos en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación se realice bajo los siguientes principios: rigor epistemológico, igualdad y no discriminación, libertad académica, inclusión, pluralidad y equidad epistémicas, interculturalidad, diálogo de saberes, producción horizontal y transversal del conocimiento, trabajo colaborativo, solidaridad, beneficio social y precaución.
Artículo 9	...las instituciones correspondientes, deben aplicar políticas públicas dirigidas a realizar, fomentar y apoyar la formación, investigación, difusión, divulgación y desarrollo de proyectos, en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, así como el acceso abierto a la información que derive de dichas actividades, con el fin de contribuir al avance del conocimiento universal, al fortalecimiento de la soberanía nacional, al desarrollo integral y sostenible del país, al bienestar de las generaciones presentes y futuras, a la preservación, restauración, protección y mejoramiento del ambiente, y a la consecución de los objetivos constitucionales del Estado mexicano.
Artículo 11	IV. La promoción de la participación democrática, informada y efectiva de la comunidad en los procesos de toma de decisión y evaluación en la materia a nivel local, regional y nacional, así como al interior de las universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación del Sistema Nacional;
Artículo 33	II. Las actividades y proyectos apoyados por el Estado deben buscar la realización de buenas prácticas, promover la solidaridad, colaboración y cooperación de la comunidad, así como fomentar la articulación de capacidades nacionales , regionales y locales en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.
	III. El Estado garantizará el acceso universal a becas a las personas estudiantes que, sin importar su situación laboral, cursen posgrados de maestría o doctorado en ciencias y humanidades, incluidas las disciplinas creativas, orientados a la investigación o docencia, así como posgrados enfocados a la formación de las personas profesionales que el país requiere para la gestión de los asuntos estratégicos o prioritarios y los temas de interés público nacional o de atención indispensable
	XI. Las personas beneficiarias de apoyos de carácter económico deben retribuir a la sociedad el apoyo público recibido

Ley General Humanidades, Ciencias y Tecnologías

Artículo 39	El Consejo Nacional, conforme a la disponibilidad presupuestaria, garantizará la asignación de becas nacionales a estudiantes que no la reciban de la institución en la que realicen estudios de doctorado o de maestría, siempre y cuando ésta no les cobre colegiaturas u otros conceptos equivalentes;
Artículo 41	En los procesos de evaluación se considerará el comportamiento ético de las personas solicitantes y se tomará en cuenta invariablemente la correspondencia de su contribución con los ejes programáticos y de articulación de las políticas públicas, por lo que se deberá valorar la trascendencia de su trayectoria docente, académica y profesional en el fortalecimiento y consolidación de la comunidad y la promoción del acceso universal al conocimiento humanístico y científico y a sus beneficios sociales, así como en el avance del conocimiento universal mediante el impulso a la ciencia básica o de frontera en alguna de las áreas y campos del saber científico, o en el desarrollo de tecnologías estratégicas de vanguardia e innovación abierta, o en la atención de problemáticas nacionales , preferentemente en el marco de los Programas Nacionales Estratégicos del Consejo Nacional
Artículo 44	El Gobierno Federal debe promover el mejoramiento continuo de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en todos los tipos educativos sobre la base del progreso científico y tecnológico, incluyendo la capacitación permanente de educadores, la actualización de los planes y programas de estudio y el acceso a tecnologías adecuadas para la educación.
Artículo 75	Se crea el Sistema Nacional de Centros Públicos como una herramienta de articulación de los recursos, infraestructuras y redes de los Centros Públicos, con el objeto de contribuir con sus capacidades al diseño, ejecución y evaluación de actividades, programas y proyectos en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación relacionados con las áreas estratégicas o prioritarias del desarrollo nacional y los temas de interés público nacional o de atención indispensable considerados en la Agenda Nacional, a fin de alcanzar y consolidar la independencia científica y tecnológica del país, así como garantizar que los beneficios sociales del progreso científico y tecnológico redunden en el bienestar del pueblo de México e incluyan la preservación, restauración, protección y mejoramiento del ambiente.
Artículo 98	Las Asambleas del Personal de los Centros Públicos serán de naturaleza consultiva y se integrarán por todas las personas adscritas al Centro Público de que se trate que realicen directamente investigación humanística o científica, desarrollo tecnológico o innovación.

Ley General de Educación Superior (LGES) (artículo 9)

- Formar profesionales con visión científica, tecnológica, innovadora, humanista e internacional, con una sólida preparación en sus campos de estudio, responsables y comprometidos con la sociedad y el desarrollo de México, con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como su capacidad innovadora, productiva y emprendedora



- Coadyuvar, a través de la generación, transmisión, aplicación y difusión del conocimiento, **a la solución de los problemas locales, regionales, nacionales e internacionales**, al cuidado y sustentabilidad del medio ambiente, así como al desarrollo sostenible del país y a la conformación de una sociedad más justa e incluyente;



Perspectivas de los procesos de investigación y formación en América Latina



- Producción de sentidos y fundación de valores teniendo la sociedad y los intereses públicos como referencia
- Investigación y formación entendida como un bien público, irremplazable y esencial en la vida de todos/todas
- Perspectivas críticas de la formación e investigación
- Colaboración social



Nuevas formas de organizar la investigación y formación

- Investigación y desarrollos tecnológicos e innovación orientados a problemáticas científicas y sociales
- Investigación y formación orientada en contextos dinámicos y complejos
- Enfoques disciplinarios, inter, multi y transdisciplinarios
- Trabajo en equipo y redes
- Enfoques altamente colaborativos al interior y con los actores sociales, institucionales y productivos
- Proyectos locales, regionales y macroproyectos articulados
- Investigación articulada y respuesta en tiempo real
- Investigación y formación altamente creativa e innovadora
- Rinde cuentas en un contexto social (Medición de la colaboración y el impacto social)
- La formación e investigación requiere habilidades y competencias heterogéneas
- Retribución social
- Acceso universal al conocimiento



Dos caminos de la formación e investigación frente a la crisis

- Documentar el desastre y la tragedia

VS

- Asumir la responsabilidad social y ética de contribuir desde la formación e investigación a la transformación social
- Enriquecer la experiencia de vida de estudiantes y docentes/investigadores y la de las personas que participamos en los procesos educativos y de investigación



Transición PNPC hacia Sistema Nacional de Posgrados (SNP)

PNPC	Sistema/Comunidad
Calidad/Competencia (PNPC)	Colaboración/ Pertinencia social y científica
Formación para el mercado	Redes de colaboración, innovación, desarrollo tecnológico y producción de conocimientos (ecosistemas de innovación)
Producción académica de calidad	Producción académica con rigor científico y pertinencia social que aporta al bienestar social, salud, sustentabilidad y desarrollo cultural y productivo del país.
Supone una ética de investigación	Establece las condiciones para la construcción de una ética social y de investigación (protocolos de atención a las violencias de género, inclusión y ética de la investigación)
Formación privilegio	Formación como derecho (Becas universales y postulación directa)
	Retribución social Compromiso ético y responsabilidad



Pautas para el diseño curricular Orientación

- ¿Qué **problemáticas** estamos atendiendo en el proceso de formación e investigación?
- Con quien nos estamos **articulando/colaborando** de los sectores sociales, institucionales y productivos?
- ¿De qué manera logramos la **trascendencia** de la formación e investigación hacia la persona y la sociedad?
- ¿De qué forma se modifica el perfil de ingreso y egreso y como debemos organizar el proceso de selección de estudiantes considerando el contexto nacional y marco normativo?
(Pertinencia social y científica, colaboración)
- ¿Cómo se integra la **retribución social** en el proceso formativo, de investigación y colaboración?



120 min

3. Armonización normativa

3. Calendario de la normativa a modificar

Norma	Responsable	Plazo
Reglamento general del Sistema Nacional de Centros Públicos	CONAHCYT	Junio 2023
Lineamientos para la designación, suplencia e interinato de titulares	CONAHCYT	Junio 2023
Bases generales para la profesionalización del personal	CONAHCYT	Septiembre 2023
Instrumentos jurídicos de creación de los centros	ECOSUR	Diciembre 2023
Estatus de Personal Académico (EPA)	ECOSUR	Diciembre 2023
Lineamientos de estímulos para el personal académico (General)	ECOSUR	Diciembre 2023
Lineamientos para recursos autogenerados	Revisar CIDE	Diciembre 2023

3. Propuesta de Ruta Crítica

1. Encuesta a toda la comunidad de ECOSUR
2. Sistematización de los resultados por área y/o grupo de trabajo
3. Paralelamente, revisión de otras propuestas: CREPA 2018: nuevo EPA 2022; EPA de los CPI de la Coordinación Salud y Ambiente.
4. Análisis y valoración de los lineamientos que proponga CONAHCYT
5. Conformación de un grupo representativo
6. Revisión jurídica
7. Puesta a disposición de la comunidad para validación final

3. Pregunta de acuerdo al Derecho Humano a la ciencia

Menciona 3 aspectos que consideras podemos **modificar, mejorar** (de lo que ya hacemos) y **enriquecer** (nuevos elementos) de las acciones que realizamos en Ecosur.

3. Pregunta de acuerdo al artículo 5 sobre principios: rigor epistemológico, igualdad y no discriminación, libertad académica, inclusión, pluralidad y equidad epistémicas, interculturalidad, diálogo de saberes, producción horizontal y transversal del conocimiento, trabajo colaborativo, solidaridad, beneficio social y precaución.

Menciona 3 aspectos que consideras podemos **modificar, mejorar** (de lo que ya hacemos) y **enriquecer** (nuevos elementos) de las acciones que realizamos en Ecosur.

3. Pregunta de acuerdo al el Artículo 11 en su apartado IV y el artículo 33 en su fracción II sobre participación democrática y colaboración

Menciona 3 aspectos que consideras podemos **modificar, mejorar** (de lo que ya hacemos) y **enriquecer** (nuevos elementos) de las acciones que realizamos en Ecosur.

Artículo 1

...Tiene por objeto garantizar el **ejercicio del derecho humano** a la ciencia conforme a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, con el fin de **que toda persona goce de los beneficios** del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica, así como de los derechos humanos en general.

Artículo 2

Toda persona, de forma individual y colectiva, tiene **derecho a participar y acceder al progreso** humanístico, científico y tecnológico, así como a **gozar de sus beneficios sociales**, en los términos de esta Ley.

...el Estado tiene la obligación de fomentar, realizar y apoyar actividades de investigación humanística y científica, desarrollo tecnológico e innovación **que redunden en el bienestar del pueblo de México** e incluyan la preservación, restauración, **protección y mejoramiento del ambiente**, y faciliten el **ejercicio y goce de otros derechos humanos**, individuales y colectivos de la **presente y futuras generaciones**.



Artículo 5 :

El Estado debe fomentar que la formación, la investigación, la divulgación y el desarrollo de proyectos en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación se realice bajo los siguientes principios: **rigor epistemológico, igualdad y no discriminación, libertad académica, inclusión, pluralidad y equidad epistémicas, interculturalidad, diálogo de saberes, producción horizontal y transversal del conocimiento, trabajo colaborativo, solidaridad, beneficio social y precaución.**



Artículo 11 en su apartado IV

La promoción de la participación democrática, informada y efectiva de la comunidad en los procesos de toma de decisión y evaluación en la materia a nivel local, regional y nacional, así como al interior de las universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación del Sistema Nacional;

Artículo 33 en su fracción II

II. Las actividades y proyectos apoyados por el Estado **deben buscar la realización de buenas prácticas, promover la solidaridad, colaboración y cooperación de la comunidad**, así como fomentar **la articulación de capacidades** nacionales, regionales y locales en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.



60 min

4. Coordinación Salud y Ambiente

COORDINACIÓN DE SALUD Y AMBIENTE

CICY; INECOL; CIATEJ; CIAD; CIBNOR; IPICYT; ECOSUR

Líneas de investigación comunes

- Biodiversidad
- Alimentación
- Salud
- Agua

Ámbitos de colaboración

- Líneas o proyectos de investigación
- Proyectos estratégicos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación
- Posgrados (Nacionales)
- Laboratorios e infraestructura

Área de oportunidad

Generar procesos y proyectos rectores para transitar del trabajo individual a uno colaborativo y de responsabilidad institucional con aprendizaje a escala de organización

Temas Grupo Salud y ambiente

- Áreas socio-ecológicas en estado crítico en territorios y zonas costeras del país estrategias para su restauración
- Enfermedades crónicas no transmisibles (Obesidad, diabetes hipertensión). Perspectivas socioculturales, tecnológicas y de investigación básica para su diagnóstico, prevención y atención integral
- Crisis del modelo alimentario en México. Transición hacia la soberanía alimentaria, transformación de hábitos y prácticas saludables



30 min

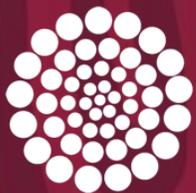
5. Especialidad Nacional en Bienestar Comunitario

ESPECIALIDAD NACIONAL EN BIENESTAR COMUNITARIO

INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA EN TEMAS PRIORITARIOS

Dirección de Programas Nacionales Estratégicos

Marzo 2023



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

JUSTIFICACIÓN

Crisis multidimensional a escala nacional.

De lo anterior deriva la pertinencia de su **atención integral** desde la **investigación** y la **incidencia**.

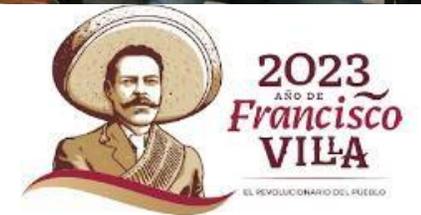
No obstante, existe un **déficit de especialistas** con enfoques transdisciplinarios, colaborativos y énfasis en el arraigo territorial local.

Sólo 0.7% de los profesionistas en México estudia un posgrado.



OBJETIVO GENERAL

Formar una red nacional de **sujetos sociales** que impulsen **iniciativas de bienestar comunitario**, mediante un **enfoque integral, participativo y comprometido** que incida en la atención de las problemáticas sociales y ambientales.



PRINCIPIOS



**PERSPECTIVA DE
GÉNERO**

**RESPECTO A LA
DIVERSIDAD**

**RESPECTO A LOS
DERECHOS
HUMANOS**

**RETRIBUCIÓN JUSTA
A COMUNIDADES**

**GENERACIÓN DE
ESPACIOS DE PAZ**

INTERCULTURALIDAD

ÁREAS DE LA ESPECIALIDAD



Género



Salud Comunitaria



Planeación Integral Comunitaria del Territorio



Agroecologías



Manejo Costero

Integral

Pobre

Avanzado

Pobre



ESTRUCTURA



**MODALIDAD MIXTA,
VIRTUAL Y
PRESENCIAL**

**TRABAJO EN
TERRITORIO**

**FORMACIÓN BÁSICA
(2 SEMESTRES)**

**FORMACIÓN
PROFESIONALIZANTE
(2 SEMESTRES)**

**CPI's
COORDINADORES,
IES Y DEPENDENCIAS
APF
COLABORADORAS**

**PLAN DE VIDA
COMUNITARIO**

Conacyt

Centros

Centros



METAS

1. Incorporación de personas participantes en **iniciativas de desarrollo comunitario**.
2. Vinculación con programas y proyectos prioritarios de los diversos niveles gobierno.
3. Establecer **estrategias de seguimiento y acompañamiento** interinstitucionales a través de la **vinculación** con **CPI**, IES, PRONAI, centros de investigación, instituciones de la APF y organizaciones sociales a través de docentes, infraestructura y proyectos de investigación.

#15

RED NACIONAL PARA EL BIENESTAR
COMUNITARIO



PERFIL DE INGRESO/EGRESO

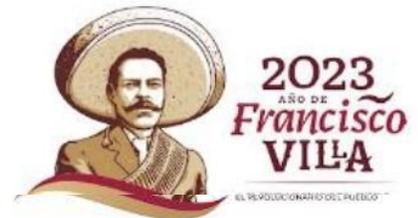
Perfil de ingreso

- Actores comunitarios con alto **compromiso y responsabilidad** social.
- Pensamiento **proactivo, crítico y analítico**.
- Experiencias previas en **trabajo colaborativo**.
- **Licenciatura** terminada.

Perfil de egreso

- Capacidades teórico-metodológicas y técnicas para diseñar, monitorear, evaluar y acompañar procesos de **transformación territorial**.
- Iniciativas, proyectos y estrategias de **política pública** a escala local/regional que involucren la **organización comunitaria**.
- Perspectiva intergeneracional, de género e intercultural.
- Construcción de **modelos de incidencia** en colaboración con diversos sectores.

Conacyt + Σ CPT's



PERFIL DE INGRESO/EGRESO

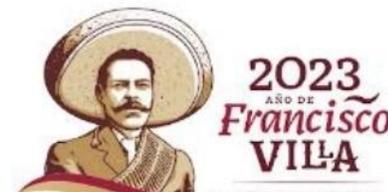
Perfil de ingreso

- Actores comunitarios con alto **compromiso y responsabilidad** social.
- Pensamiento **proactivo, crítico y analítico**.
- Experiencias previas en **trabajo colaborativo**.
- **Licenciatura** terminada.

Conacyt + Σ CPT's

Perfil de egreso

- Capacidades teórico-metodológicas y técnicas para diseñar, monitorear, evaluar y acompañar procesos de **transformación territorial**.
- Iniciativas, proyectos y estrategias de **política pública** a escala local/regional que involucren la **organización comunitaria**.
- Perspectiva intergeneracional, de género e intercultural.
- Construcción de **modelos de incidencia** en colaboración con diversos sectores.



ORGANIGRAMA



ESCENARIO 1

ENBC

- CPI Coordinador de la ENBC
- Incluir 5 líneas terminales
- Plan de estudios único

Convenios
interinstitucionales

CPI
IES
APF

Subsedes

60 min

6. Auditoría de la ASF: lo aprendido

6. Auditoría de la ASF, lo aprendido

Auditoría Superior de la Federación
Auditoría de desempeño número 98 "Investigación Científica,
Desarrollo e Innovación – El Colegio de la Frontera Sur"

¿Qué auditaron?

La cuenta pública 2022, integrada por múltiples Programa presupuestarios, y específicamente auditaron el “**Programa presupuestario E003 “Investigación científica, desarrollo e innovación”** = 95% de nuestro presupuesto.

Programa presupuestario E003

- Diseñado por Conahcyt (última actualización 2018).
- Conahcyt solicita informes (dos veces al año) y proyección de:
 - MIR (Matriz de indicadores para resultados)
 - Población objetivo, potencial y atendida (definida por el E003 como estudiantes).

Nombre del indicador en la MIR
Generación de Conocimiento de Calidad.
Proyectos Interinstitucionales.
Transferencia de Conocimiento.
Calidad de los Posgrados.
Actividades de divulgación y difusión de la ciencia.
Índice de recursos para la investigación.
Participación en actividades de divulgación.
Porcentaje de Proyectos finalizados en tiempo y forma.
Eficiencia terminal.
Tasa de variación de solicitudes de ingreso.
Porcentaje de alumnos de los Centros Públicos de Investigación CONACYT apoyados.

Algunas características

CPI auditados: CIESAS, El Colegio de San Luis, El Colegio de la Frontera Norte y ECOSUR.

Objetivo: Fiscalizar que el Colegio de la Frontera Sur realizó la formación de capital humano, investigación y difusión, a fin de contribuir a la generación de conocimiento en la materia.

Contenido de la “Orden de Auditoría” 5 componentes (175 requerimientos):

- ❖ Formación de capital humano
- ❖ Desarrollo de investigación
- ❖ Difusión del conocimiento
- ❖ Contribución a la generación de conocimiento
- ❖ Economía de los recursos

Etapas

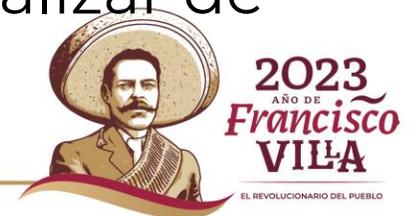
- (1) “Entrega de información”: Del 16 de mayo al 19 de junio (incluyendo prórroga)
- (2) Elaboración de cédulas de evaluación (ASF)-complementar o rectificar información (ECOSUR). Julio-noviembre 2023.
- (3) Reunión de resultados finales y observaciones preliminares. Noviembre 2023.
- (4) Revisión y análisis, últimos requerimientos y posibilidad de proporcionar información para que el equipo auditor defina las observaciones definitivas. Diciembre 2023.
- (5) “Informe de la ASF a la Cámara de Diputados”. **Febrero 2024.**
- (6) *Implementación de acciones para solventar las observaciones*



Forma de trabajo

La dimensión, complejidad y poco tiempo para organizar los requerimientos era incompatible con el correo electrónico.

- ✓ Sitio en teams-SharePoint (40 participantes)
- ✓ Hoja de monitoreo para el seguimiento.
- ✓ Notificaciones y mensajes en la plataforma.
- ✓ Reuniones periódicas entre equipos y por lo menos seis reuniones con equipo auditor para dudas.
- ✓ UTIC-Bot para recordatorio de pendientes y de cumplimiento (a personas responsables y jefaturas).
- ✓ Repositorio (2400 archivos).
- ✓ La “nueva base de datos” del periodo 2018-2022 permite analizar de forma conjunta aspectos que no habíamos reunido.



¿Qué nos permite *ver* sobre el desempeño?

El funcionamiento e interconexión (o no) entre el Fin-los medios-los productos y los resultados.

- **Fin:** claridad y sustento en cuáles son nuestras finalidades.
 - Claridad: ...¿Cuál es la problemática que aborda nuestra área? ¿Está descrita en un diagnóstico?
 - Sustento: ¿El diagnóstico está formalizado y validado?

Desde cada área ¿Cómo contribuir a contar con un diagnóstico claro y formalizado?

- **Medios y mecanismos** para lograr el fin: ¿Qué lineamientos vigentes? ¿Qué procesos? ¿Qué estructuras-funciones existen correlacionadas directamente con la finalidad que perseguimos? ¿Cómo formalizamos las estructuras y sus funciones?

Pregunta ¿Desde cada área, ¿Qué debilidades identifican entre el deber y el hacer?

- **Productos y resultados**: ¿Qué productos? ¿Qué indicadores? ¿Qué metas? ¿Qué resultados? Y ¿Cómo tenemos la información y evidencia documental precisa (bases de datos, app en los sistemas y repositorios) de la información.

Pregunta ¿Qué oportunidades han observado para generar reportes y soporte documental sobre los datos que manejan?

¿Qué dificultades sobre los requerimientos sorteamos “*a grandes rasgos*”?

Soporte documental (validado) sobre la contribución a problemáticas.

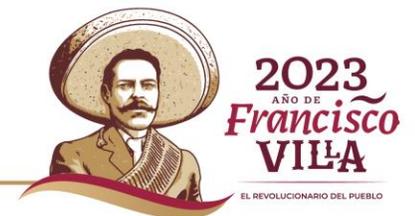
Base de datos (inconexas) y mucha heterogeneidad.

Repositorio de soporte documental (en algunos temas ausentes).

Glosarios (ausentes).

Difusión de la ciencia: concepto y actividades “difuso/disperso” al interior.

Profesionalización del personal académico: “difuso-disperso” al interior.



¿Qué podríamos hacer en corto plazo?

Identificar las Lecciones aprendidas.

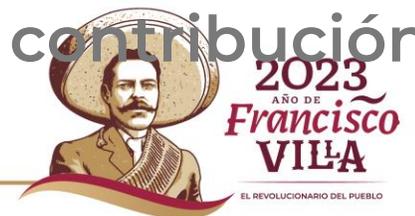
Diseñar y validar diagnósticos de los departamentos académicos, de las coordinaciones de Unidad y revisar el diseño actual de las áreas (Glosarios).

Diseñar y validar "nuevas" bases de datos: Ecosur a Puertas Abiertas/Vocaciones científicas; Divulgación de la Ciencia, entre otras.

Generar y difundir políticas (de aplicación general) para el diseño de bases de datos.

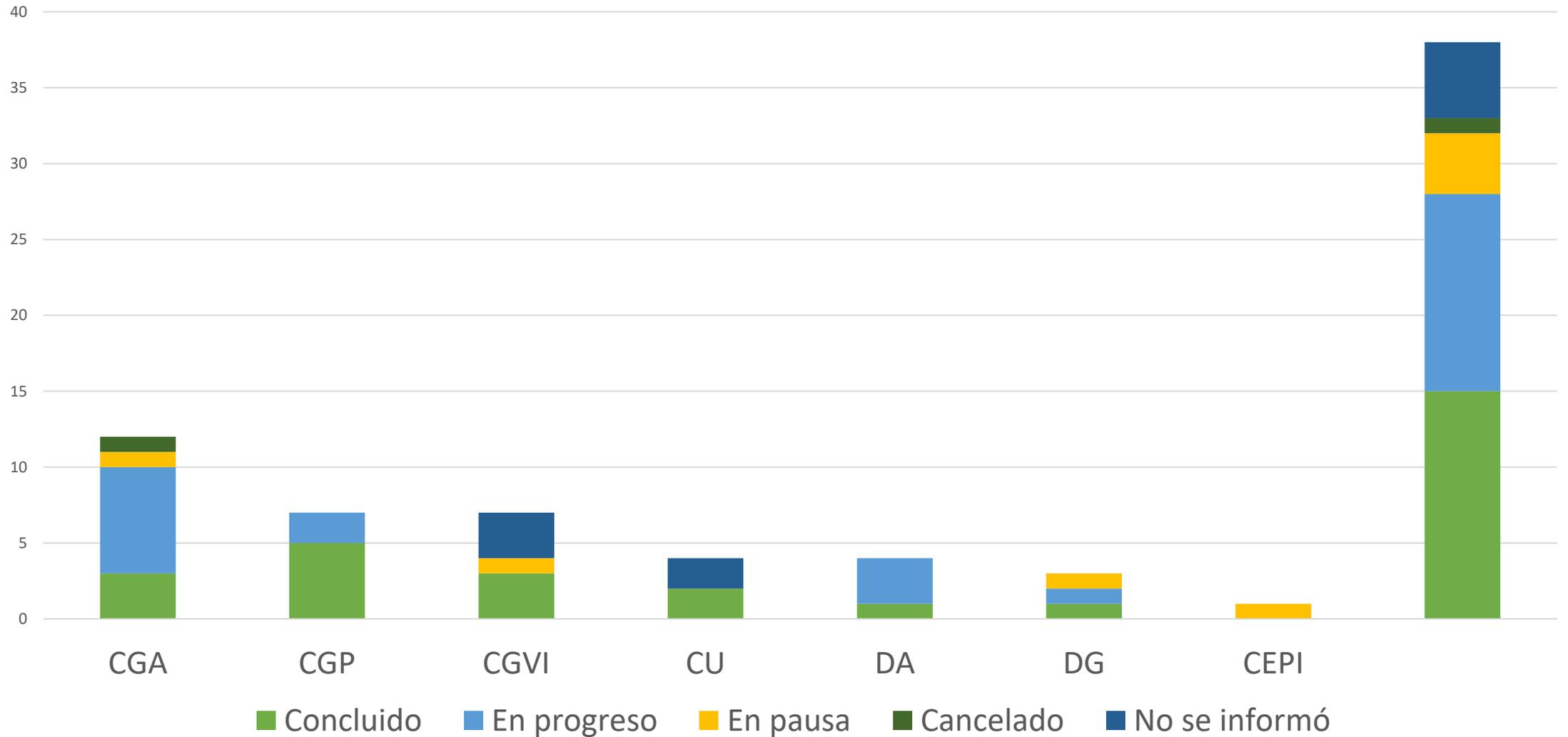
Asegurar soporte documental de cada "dato".
Revisión-check list de lineamientos.

Trabajo articulador para tres grandes temas: Identificación y contribución a problemas, Difusión y profesionalización del personal.



30 min

7. Seguimiento de Acuerdos



Número de acuerdos

CTCI Nov 2022

21

CTCI Enero 2023

17

38

¿Cómo “clasificar los acuerdos” para dar seguimiento concreto?

- Por ejemplo ¿Cuál deberría ser la naturaleza de este tipo de acuerdos?
 - Se autoriza a registrar proyectos con overhead mayor de 18%, como fondos en administración, se incluirá una cláusula que indicará que los recursos financieros de este proyecto no serán parte del presupuesto de la institución. **MECANISMO DE TRABAJO**
 - Se define la fecha para la realización del evento Ecosur a Puertas Abiertas el día 19 de octubre de 2023. **INFORMAR**
 - Se realizará una actualización y alineación del marco normativo sobre los estímulos a la docencia que permita disminuir paulatinamente el criterio actual de 7.5 créditos y posibilite reorientar y transitar hacia nuevos aspectos que fortalezcan el posgrado. **ANALIZAR Y GENERAR PROPUESTA**

Propuesta de ejercicio: Clasificar los acuerdos

https://ecosur365p.sharepoint.com/:x:/r/sites/CTC/Shared%20Documents/General/AcuerdosCTCI_2023.xlsx?d=w0f5cb2460c7c433a8b64bc8dc4fde567&csf=1&web=1&e=EjfXoF

60 min

8. Cambio intergeneracional y Plan estratégico por Unidad

60 min

9. Ser personal técnico académico en ECOSUR

60 min

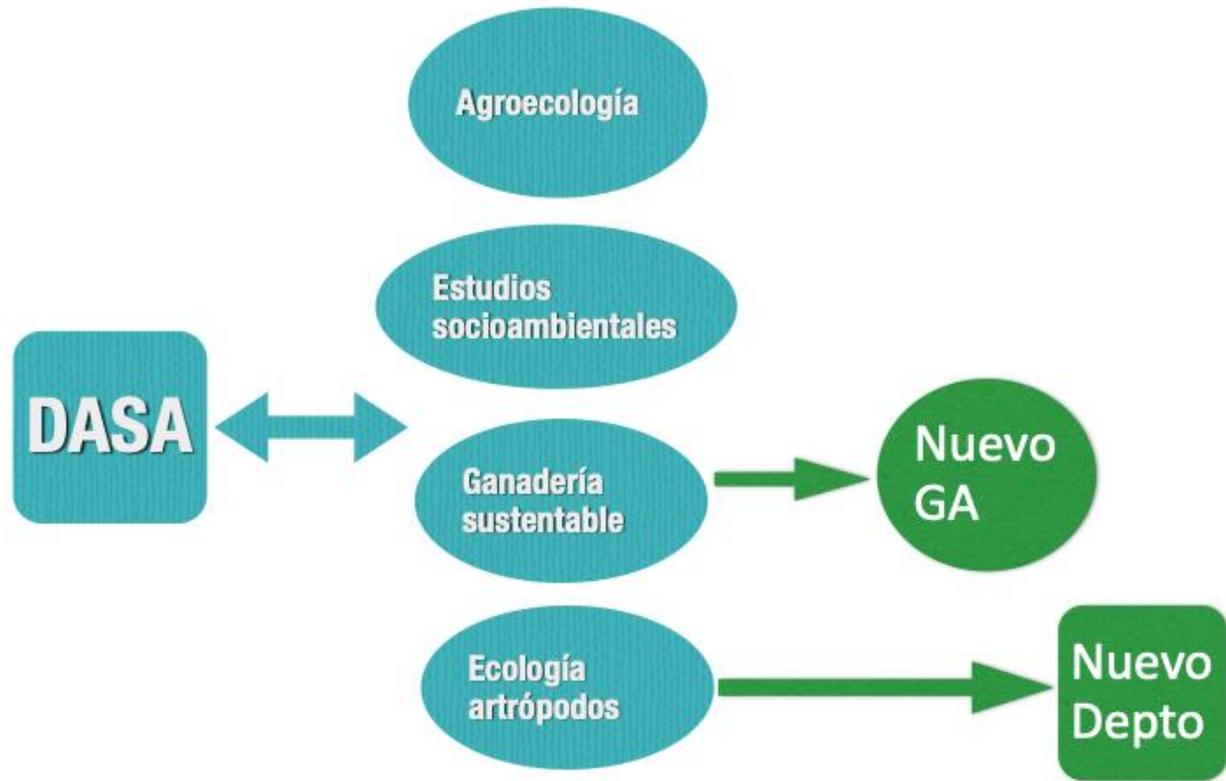
10. Propuesta de un Nuevo Departamento Académico

DASA

Planeación Estratégica = Proceso de Reestructuración

- a) Continuidad de líneas de investigación
- b) Reconocer los procesos de concentración académica[1]

[1] Agrupación de intereses académicos en torno a líneas de investigación comunes, pueden compartir enfoques y métodos, relaciones de trabajo con actores sociales y propuestas de formación de recursos humanos.





Formación
Departamento
Ecología de
Artrópodos y
Manejo de
Plagas

ANTECEDENTES

En el marco de un proceso de planeación académica, durante el 2022 se estableció comunicación con la Coordinación General Académica y la coordinación del departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente sobre la potencial transformación del grupo a departamento y la necesidad de llevar a cabo un ejercicio de planeación para formular insumos que sirvan a este proceso, para tener una óptima organización y operación académico- administrativa.

Reunión de trabajo “Análisis e integración de un nuevo departamento académico”

8 y 9 de diciembre 2022 – UNIDAD TAPACHULA

Facilitadora – Adriana Quiroga



Un poco de historia

Desde la creación del Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste en 1974 se reconoce la relevancia de los insectos de importancia médica y agrícola

Para 1994, antes de la transformación en CIES-ECOSUR, ya hay especialistas en abejas, broca y ecología de artrópodos
En la Unidad Tapachula

En 1994 se constituyen varios departamentos en la Unidad Tapachula, incluido el Departamento en Entomología Tropical

En 2009 se conforma DASA, y el grupo académico Ecología de Artrópodos y Manejo de Plagas

A close-up photograph of a dark ant on a green leaf. The ant is positioned in the lower-left quadrant, facing right. The leaf's veins are clearly visible, and the background is a soft-focus green. The text is overlaid on this image.

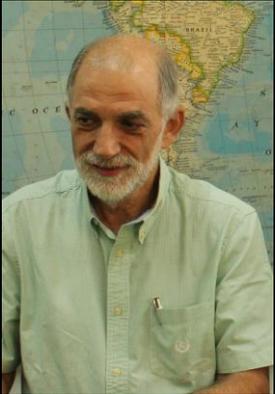
Grupo Ecología de Artrópodos y Manejo de Plagas

Responsable del grupo académico:
Dr. Daniel Sánchez (dsanchez@ecosur.mx)
<https://www.ecosur.mx/grupo/artropodos/>

A close-up photograph of two bees on a green leaf. The bees are positioned diagonally across the frame, one in the foreground and one slightly behind it. They have brown and black striped bodies and translucent wings. The background is a soft, out-of-focus green. A white text box with a thin orange border is overlaid on the left side of the image.

Somos un grupo académico que genera conocimientos sobre la bioecología y comportamiento de artrópodos y la búsqueda de alternativas tecnológicas biorracionales para el manejo de Plagas y de organismos benéficos, con un enfoque holístico, que contribuyan al desarrollo sustentable de la Frontera Sur. Además, estamos comprometidos con la formación de recursos humanos y la vinculación con productores y consumidores.

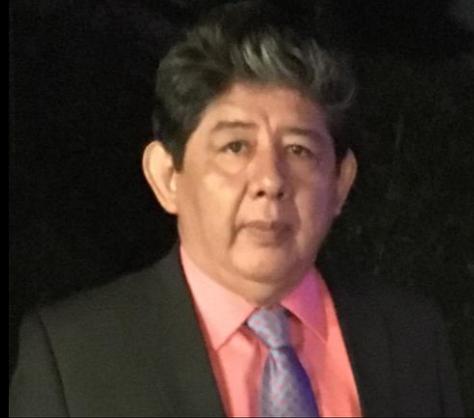
Departamento Agricultura, Sociedad y Ambiente



Moscas de la fruta



Plagas de café y mango



Plagas emergentes



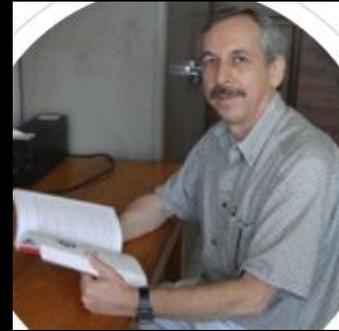
Vectores interés médico



Biología de la polinización



Hongos entomopatógenos



Arañas



Enfoque holístico del manejo de plagas



Salud forestal



Ecología química



Abejas

Personal de Investigación	Investigador Titular "A"	1		Sistema Nacional de Investigación	
	Investigador Titular "B"	2		SNI 1	6
	Investigador Titular "C"	8		SNI 2	5
	I*M	3		SNI 3	3
	Total	14			
Personal técnico	Técnico Titular "A"	2			
	Técnico Titular "B"	4			
	Técnico Titular "C"	4			
	Total	10			

33% son investigadoras, una nueva investigadora

20% son mujeres con categoría de técnico.

Sede

Unidad Tapachula

ECOSUR
EL COLEGIO DE LA FRONTERA



Enfoques y aportes del departamento a la misión de ECOSUR

- Se identificaron 15 puntos para guiar al departamento
- Estos se enriquecen con el análisis FODA 2019
- El marco teórico principal del GA-EAMP es la Sustentabilidad en los sistemas socioambientales.
- Trabajo respetuoso del marco político actual, con enfoque de igualdad de género
- Consciente de los retos/oportunidades emergentes, sociales, económicos, políticos

Visión del nuevo departamento

La investigación entomológica que desarrolla nuestro departamento se destaca y muestra liderazgo en las disciplinas científicas de biología y ecología de artrópodos, así como en el desarrollo y aplicación de alternativas tecnológicas bioracionales y sustentables.

Formamos a especialistas en entomología en tres grandes áreas: manejo de plagas y vectores causantes de enfermedades en humanos y plantas; artrópodos benéficos y ecología química de artrópodos.

Visión del nuevo departamento

Mostramos nuestro compromiso social y ambiental en la generación y aplicación de alternativas sustentables para la resolución de problemas ocasionados por artrópodos y microorganismos (plagas agrícolas, forestales y vectores de enfermedades) que sean de bajo impacto en la naturaleza y con riesgo mínimo para organismos no blanco y seres humanos. Mediante la colaboración con otras disciplinas, alianzas y trabajo en redes, seguimos un enfoque holístico en el estudio y manejo de artrópodos, esto involucra abordar los sistemas agrícolas como sistemas socioambientales.

Objetivo

Realizar investigación en biología, ecología y manejo de artrópodos, así como formar a especialistas, que permita ofrecer soluciones económicamente rentables, ambientalmente amigables y socialmente aceptables, a los problemas agrícolas, forestales y de salud humana, ocasionados por artrópodos y microorganismos, con énfasis en la frontera sur de México, Centro América y el Caribe.

Objetivos específicos

- Generar conocimientos en biología, ecología y manejo de artrópodos.
- Generar estrategias novedosas a la solución de los principales problemas entomológicos conservando la biodiversidad.
- Atraer y formar recursos humanos que se distingan por su liderazgo en el campo de la entomología.
- Realizar vinculación y divulgación científica y tecnológica con los diversos sectores de la sociedad.

Departamento Agricultura, Sociedad y Ambiente

Agroecología

Estudios Socioambientales
y Gestión Territorial

Ganadería Sustentable
y Cambio Climático

Ecología de Artrópodos
y Manejo de Plagas

Ecología química

Artrópodos benéficos

Manejo de plagas

La formación del Departamento no afecta a DASA

Departamento Ecología de Artrópodos y Manejo de Plagas

Grupo académico

“Biología y ecología de artrópodos benéficos”

4 investigadores (1 IxM)
4 Técnicos

- Taxonomía, ecología y comportamiento de arácnidos.
- Ecología y comportamiento de abejas sociales.
- Ecología de la polinización de malezas y cultivos.

Grupo académico

“Ecología química”

3 investigadores
2 Técnicos

- Identificación de feromonas y atrayentes de insectos nocivos
- Ecología de las interacciones multitróficas.
- Aplicación de feromonas y atrayentes en el manejo de insectos nocivos.

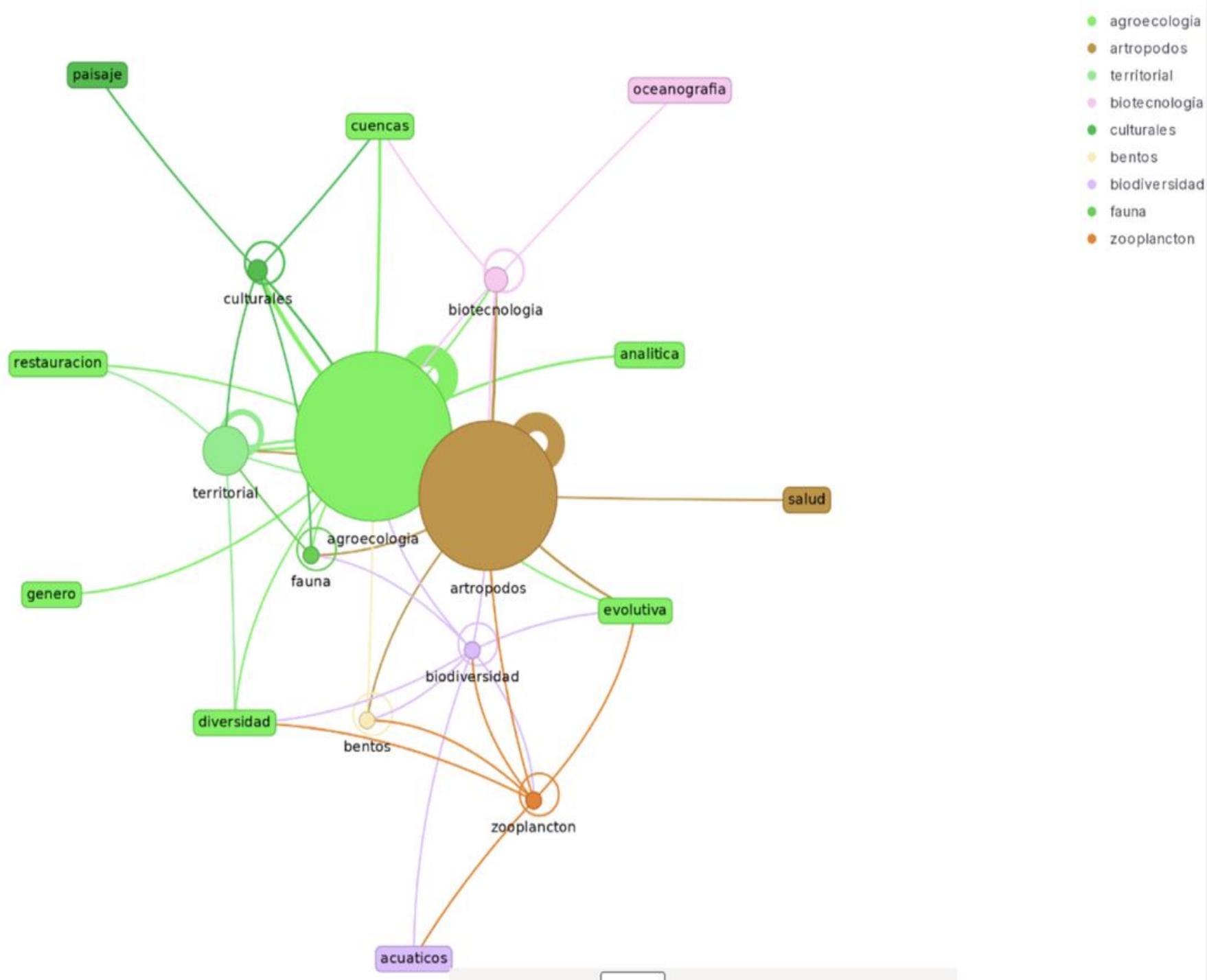
Grupo académico

“Manejo de plagas y vectores de enfermedades”

8 investigadores (2 IxM)
4 Técnicos

- Salud forestal.
- Ecología y manejo de mosca de la fruta.
- Ecología y manejo de vectores.
- Ecología y manejo de trips.
- Ecología y manejo de fitopatógenos.
- Control biológico y manejo de plagas.

25 estudiantes de doctorado, 16 de maestría. Al menos un investigador de cada grupo tiene proyecto externo.



Nodos temáticos a partir de publicaciones en el Departamento de Agroecología, Sociedad y Ambiente

Consideraciones finales

En el marco de un proceso de planeación académica que desea visibilizar la agenda de investigación de ECOSUR con mayor contundencia hacia el interior y exterior de la institución, se considera pertinente resaltar el trabajo en biología, ecología y manejo de artrópodos, que busca soluciones económicamente rentables, ambientalmente amigables y socialmente aceptables, a los problemas agrícolas, forestales y de salud humana, ocasionados por artrópodos y microorganismos, con colegas de otras unidades para generar mayores sinergias al interior (como las mencionadas anteriormente). Así mismo, ello permitirá al grupo un posicionamiento mayor en el nivel internacional, que permita atraer proyectos de investigación y redes de trabajo por el beneficio de la institución y de la región frontera sur de México y Centroamérica.

Breve análisis de ventajas/desventajas

Tipo	Ventajas	Desventajas
Administrativa	<p>Posibilidad de asistente</p> <p>Mayor factibilidad de al ser departamento convertir plazas de IxM a plazas.</p> <p>IxM pueden participar en coordinación de grupos académicos.</p>	<p>Mayor carga en cuanto a informes y ejercicio presupuestal.</p>
Posgrado	<p>Incremento de alumnos de otros lugares (si hay mayor visibilidad)</p> <p>Posibilidad de nuevos programas (maestría y/o doctorado)</p>	
Gobernanza	<p>Mayor representatividad en espacios colegiados: comité de docencia y Consejo Técnico Consultivo Interno.</p> <p>Visibilidad: Ser-pertenecer a un departamento especializado (firmas de adscripción).</p>	

Análisis FODA en 2019

- 1) Objetivos a desarrollar se ejecutan mejor en grupos
- 2) Coordinación es más ágil
- 3) Mayor participación del grupo en la vida colegiada de ECOSUR
- 4) Visibilidad
- 5) Formación natural de grupos derivado de intereses en investigación
- 6) Identidad de los miembros del grupo
- 7) Reconocimiento a la labor de investigación

Considerar la formación de departamentos en aquellos grupos con cierto número de académicos





Biología y ecología de
artrópodos benéficos



Ecología química



Manejo de plagas y
vectores de enfermedades

60 min

11. Parque Vehicular: ¿alternativas?

Parque vehicular

El Colegio de la Frontera Sur



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



ECOSUR



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

El Colegio de la Frontera Sur
cuenta con 3 contratos para brindar el servicio de combustible
para el ejercicio fiscal 2023.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



ECOSUR



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Recursos
Fiscales

Contrato 1 y 2

Recursos
Propios y
Fondos en
Administración

Contrato 3

El Colegio
de la
Frontera
Sur



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

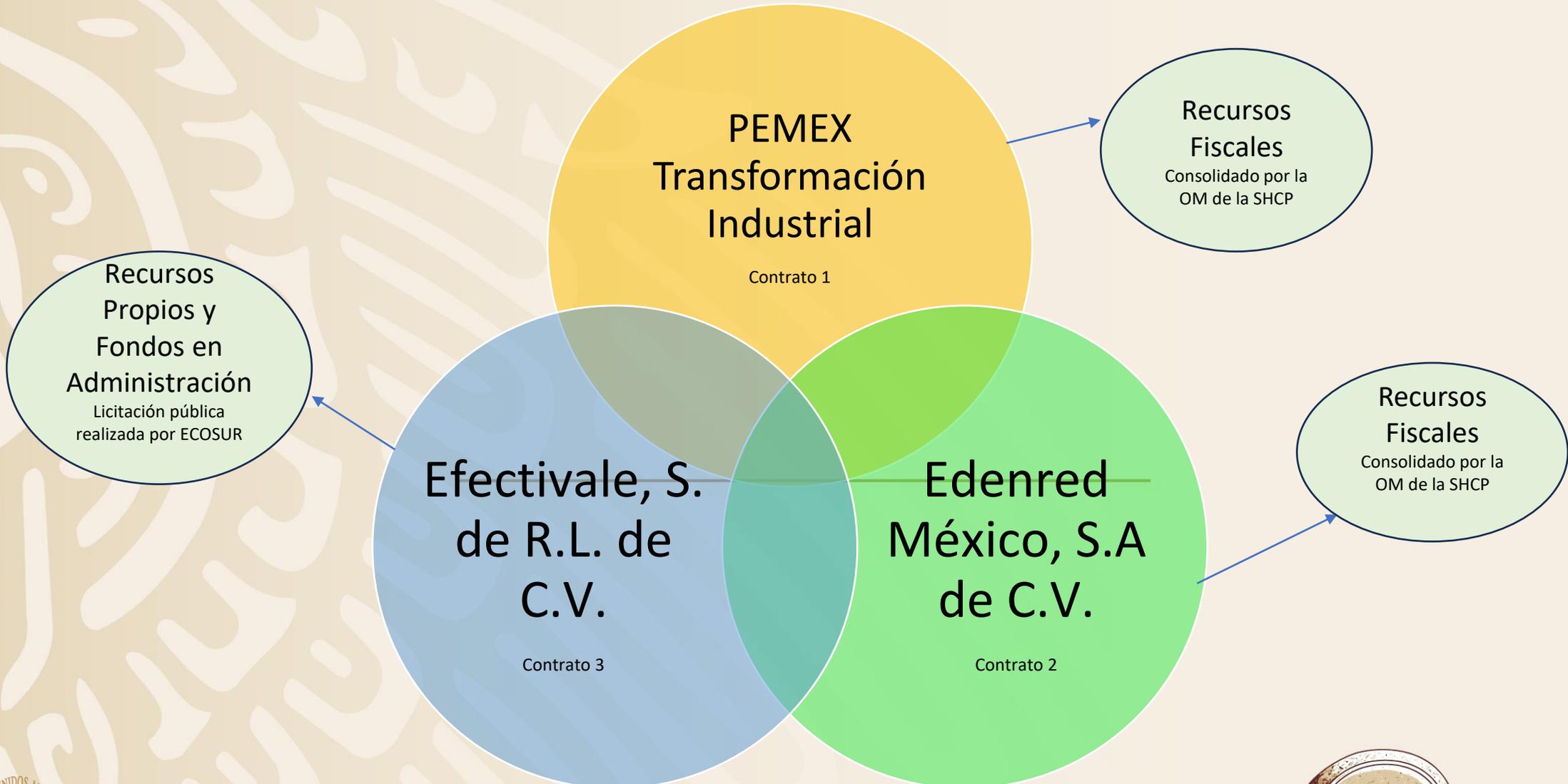


ECOSUR



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



GOBIERNO DE MÉXICO



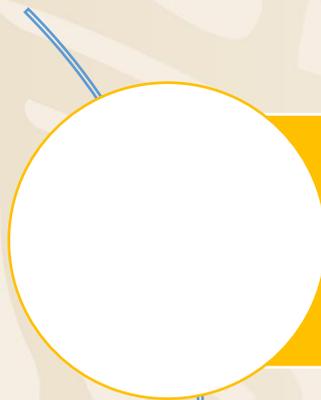
CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



2023
AÑO DE **Francisco VILLA**

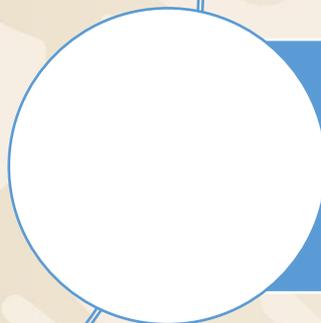
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

¿Quién puede utilizar y resguardar el parque vehicular?



Personal de nómina

(servidor público con plaza presupuestal)



Personal de honorarios asimilados.



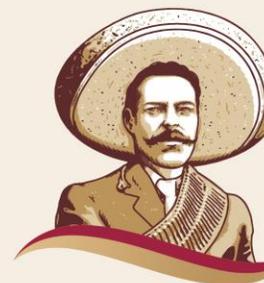
GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



ECOSUR



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

El parque vehicular terrestre y marítimo de la entidad es de uso exclusivamente oficial, para el desempeño de las funciones sustantivas en ECOSUR, en ningún caso estará autorizado el uso particular, personal o familiar y no podrán ser conducidos por los familiares del servidor público que lo tenga asignado, aun cuando sea en su presencia. En casos debidamente justificados los vehículos podrán utilizarse para el traslado de personas ajenas a la entidad.

Fuente: numeral 77 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.



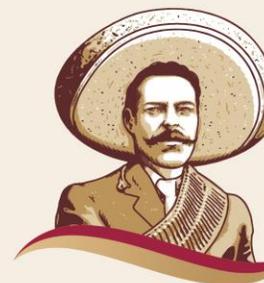
GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



ECOSUR



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Toda salida de vehículos oficiales o solicitud de asignación temporal para su uso en el desarrollo de las operaciones del Área solicitante o usuaria. Deberá quedar amparada mediante los formatos requeridos por la Administración de Unidad y previa solicitud con antelación. En los casos en donde el conductor no es el resguardante, éste firmará la responsiva correspondiente.

Fuente: numeral 83 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales)



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



ECOSUR



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

En casos debidamente justificados y previa autorización del Administrador de Unidad y del resguardante, el parque vehicular podrá ser utilizado por personal de honorarios profesionales, quedando bajo estricta responsabilidad del resguardante responder por los daños y/o irresponsabilidades en que pueda incurrir.

ECOSUR sólo responderá por aquellos accidentes en que se vean involucrados vehículos oficiales utilizados por el servidor público que lo tenga asignado, que ocurran con motivo del desempeño de actividades oficiales y en circunstancias legales. (Numeral 81)



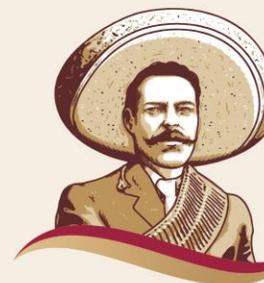
GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



ECOSUR



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Normatividad aplicable a la que se hace referencia:

- Disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales emitido por: Secretaría de Gobernación.-Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría de la Función Pública.
- Criterios para la asignación, uso, obligaciones y manejo de siniestros del parque vehicular de ECOSUR.



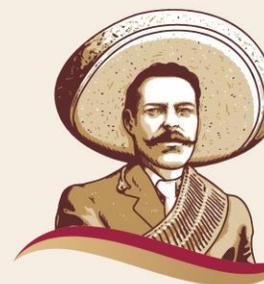
GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



ECOSUR



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

40 min

12. Semana de Intercambio Académico (SIA)

Tema general de la
SIA 2023:
**La Retribución Social
en la investigación y
posgrado de ECOSUR**



Esquema general

Unidades	Fechas	Orden
Chetumal	28 agto	1. Plática sobre la historia de la retribución social 2. Entrega de reconocimiento al personal por años de servicio 3. Mesas de diálogo diferentes en cada unidad/relatores/as 4. Conferencia magistral 5. Evento cultural por la tarde/deportivo
Tapachula	29 agto	
San Cristóbal	30 agto	
Campeche	31 agto	1. Plática sobre la historia de la retribución social. 2. Entrega de reconocimiento al personal por años de servicio. 3. Concurso: Campeche (20): cartel/infografías/ reflexiones. En Villa (15): video/podcast/fotos 4. Premiación y clausura (1 sep). 5. Taller (uso de medios para la difusión) 6. Evento cultural/deportivo
Villahermosa	1 sep	



Mesas de discusión A elegir en cada unidad

Retribución social para qué, para quien, para fines de qué.

Lenguas y lenguaje en la comunicación social de la ciencia

Rutas y habilidades creativas para la retribución social

Principios éticos en el ejercicio de la retribución

Retos para la investigación científica con pertinencia social

Esquema general/ discutir/ definir

Unidades	Responsabilidades	Orden
Chetumal	Propuestas	1. Plática sobre la historia de la retribución social 2. Entrega de reconocimiento al personal por años de servicio 3. Mesas de diálogo diferentes en cada unidad/relatores/as 4. Conferencia magistral/ Comida 5. Evento cultural por la tarde/deportivo
Tapachula	Coord. Unidad	
SCLC	Estudiantes/autoadcripción Propuestas/CP Estudiantes	
Camp.	Vinculación UTIC	1. Plática sobre la historia de la retribución social. 2. Entrega de reconocimiento al personal por años de servicio. 3. Concurso: Campeche (20): cartel/infografías/ reflexiones. En Villa (15): video/podcast/fotos 4. Premiación y clausura (1 sep). 5. Taller (uso de medios para la difusión) 6. Evento cultural/deportivo
Villa		



El hospedaje **comunitario**: que nuestros estudiantes se hospeden con colegas (otros estudiantes y academicxs). Empezaron los peros en Villa, es más difícil moverlos llevarlos traerlos, y sí tienen razón, pero se podría ganar mucho. NO es un asunto de \$\$\$.

1. Taller para estudiantes en **agosto** sobre qué es retribución social y lo que Conacyt/sociedad espera
2. **Traslado** de estudiantes participantes en concurso (San Cristóbal, Tapachula, Chetumal). 15 a Villa y 20 a Campeche.
3. Alimentos en cada unidad el día en cuestión, pero en el caso de Campeche y Villa (dos días)
4. Difusión en clave para concurso, talleres y difundir evento
5. Galería virtual

Coordinadores de Unidad:

Son claves para definir el participante local, miembros de las mesas y al externo, logística.

Coordinadores/as de Posgrado de la Unidad:

Organizar logística en Villa y Campeche. Alimentos. Logística

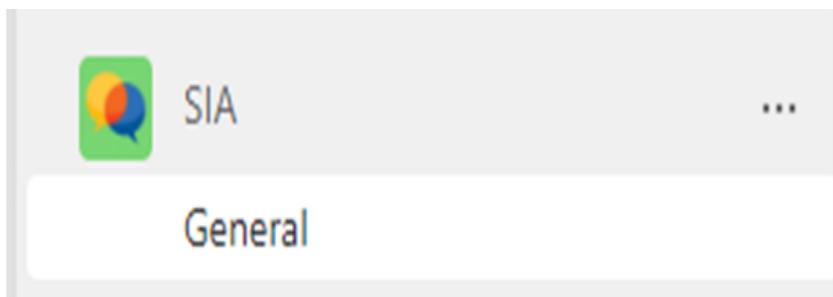
Representantes estudiantiles y estudiantes:

Organizar mesas, relatorías, eventos deportivos, culturales.

Y los nuevos estudiantes

Seguimiento de acciones (Propuesta)

- Se pretende implementar un repositorio en equipos a través de Teams para monitoreo de las acciones de la SIA para ayuda de la coordinación del Comité Organizador



Actividad	Responsable	Avances
Convocatoria de Video	Andrés Medel	Cumplimiento envió propuesta de convocatoria
Convocatoria de Carteles	Landy Rivero	Cumplimiento envió propuesta de convocatoria
Definición de los temas de discusión por día (tres)	Limbania Vázquez	Envío 12 temas de propuestas
Seleccionar apoyo para relatoría/periódico	Representantes estudiantiles	Pendiente
Apoyo deporte/cultural	Representantes estudiantiles	Pendiente
Enviar invitación a las personas quienes participaran como relatores y quienes apoyaran el evento cultural	Dora Ramos/Yanelli Briceño	Pendiente



Propuesta de participantes

Responsables Estudiantil	Personas Relatoras	Coordinación de los eventos culturales	Unidad
Andrés Medel	Elia Diego	Roxana Bautista	Tapachula
	Erandi Monroy	Lislie Solís	
	Harumi Cruz		
Miguel Angel Pérez		Rodimiro Ramos	Villahermosa
		José Francisco	
		Zendy	

Conocer sugerencia de la comunidad

- Lanzamiento de cuestionario mediante *forms* para conocer la sugerencia de los temas de mesas de diálogo

Mesas de diálogo para la Semana de Intercambio Académico

Este año la Semana de Intercambio Académico tiene por objetivo generar un espacio de encuentro, diálogo y reflexión sobre nuestro quehacer como Centro Público de Investigación en relación a la retribución social de la ciencia. Para el logro de tal fin se realizarán mesas de trabajo para intercambiar saberes, prácticas y conocimientos sobre la diversidad de metodologías y herramientas para contribuir desde los procesos formativos y los resultados de investigación en la solución de las problemáticas de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe.

Para que las mesas de trabajo reflejen los intereses temáticos de la comunidad Ecosur, solicitamos tu colaboración.

1. ¿Cuál es tu unidad de adscripción?

 - Chetumal
 - Villahermosa
 - Campeche
 - Tapachula
 - San Cristóbal de las Casas

2. Elige 3 opciones sobre aquellos temas que te gustaría reflexionar en el marco de la Semana de Intercambio Académico

Selecciona como máximo 3 opciones.

 - Retribución social para qué, para quien, para fines de qué
 - Lenguas y lenguaje en la comunicación social de la ciencia
 - Rutas y habilidades creativas para la retribución social
 - Principios éticos en el ejercicio de la retribución

3. Tienes alguna propuesta de temas que no estén considerados en el apartado anterior, por favor escríbelo.

Escribe tu respuesta

4. ¿Te gustaría participar en las Mesas de Trabajo?

 - Sí
 - No

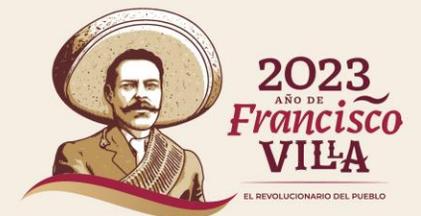
5. De tu unidad ¿Quiénes consideras que pueden participar en las Mesas de Trabajo?

Escribe tu respuesta

Enviar

20 min

13. Aniversario 30 de ECOSUR



Consejo Técnico Consultivo Interno (CTCI)



Coordinación de
**Vinculación e
Innovación**

21 y 22 de junio de 2023



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



ECOSUR



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Juventud ConCienca



CONVOCATORIA
Juventud ConCienca 2023
Evento virtual 10 al 14 de julio
17.20 horas
Centro de México

Dirigido a: Estudiantes cursantes del nivel medio superior de todo el país, con interés en la ciencia, la tecnología y las humanidades.

Requisitos:

- Tener entre 16 y 18 años
- Realizar registro en línea (ingresa al Código QR)
- Disponibilidad de tiempo 17 a 20 horas
- Tener acceso a internet con un ancho de banda de 20MB.

Pretendemos que esta experiencia oriente a los y las estudiantes participantes en la elección de una carrera universitaria.

Regístrate aquí

Cierre de convocatoria: 2 de junio

Para más información: Claudia Hernández Corzo - juventud.conciencia@ecosur.mx
Teléfono: 967 674 9000, ext. 1743

Se recibió un total
de 244 solicitudes

Se aceptaron
110 jóvenes
entre 16 y 18
años

<https://juventudconciencia.ecosur.mx/>

Fechas importantes

16 de abril al 2 de junio de 2023

Registro de participantes
¡Haz clic aquí para registrarte!

Revisión de documentos de participantes

5 al 15 de junio de 2023

16 de junio de 2023

Publicación de aspirantes aceptados

Envío de la liga para conexión

30 de junio de 2023

10 al 14 de julio 2023

Transmisión del evento



EVENTO VIRTUAL UNIDAD SAN CRISTÓBAL

PROGRAMA · 10 DE JULIO · 2023

RETOS DE LA
INTERCULTURALIDAD
EN UN MUNDO EN
CONFLICTO

ANTONIO SALDÍVAR
MORENO



17 horas
Centro de México

EL PODER DE LOS
VÍNCULOS, ¿QUÉ MIRA
LA EDUCACIÓN POPULAR
AMBIENTAL?

LIMBANIA VÁZQUEZ
NAVA



18 horas
Centro de México

INSECTAGEDON: LA
CRISIS MUNDIAL DE
EXTINCIÓN MASIVA DE
INSECTOS

BENIGNO GÓMEZ
Y GÓMEZ



19 horas
Centro de México



EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



ECOSUR



EVENTO VIRTUAL UNIDAD CAMPECHE

PROGRAMA · 11 DE JULIO · 2023

¿POR QUÉ LA GENTE
EMIGRA Y VA A OTROS
LUGARES?

LUIS ALFREDO
ARRIOLA VEGA



17 horas
Centro de México

NUESTRAS DECISIONES
Y LAS CIENCIAS DE LA
SUSTENTABILIDAD

CLAUDIA MARÍA
MONZÓN ALVARADO



18 horas
Centro de México

LOS ÁRBOLES COMO
HOLOBIONTES: UNA MIRADA
A LA INTERACCIÓN ÁRBOL -
MICROORGANISMOS

NATALIA YSABEL
LABRIN SOTOMAYOR



19 horas
Centro de México



EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR



EVENTO VIRTUAL UNIDAD TAPACHULA

PROGRAMA · 12 DE JULIO · 2023

INSECTOS
POLINIZADORES
OLVIDADOS

LISLIE
SOLÍS MONTERO



17 horas
Centro de México

BIOESPIONAJE MOLECULAR
DE INTERACCIONES
MICROBIANAS

GRISelda KARINA
GUILLÉN NAVARRO



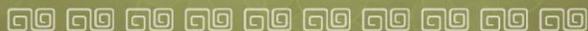
18 horas
Centro de México

LA MUERTE DE UN MANGLAR
Y SU RECUPERACIÓN
DESPUÉS DE 23 AÑOS

CRISTIAN
TOVILLA HERNÁNDEZ



19 horas
Centro de México



EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR



ecosur.mx



EVENTO VIRTUAL UNIDAD CHETUMAL

PROGRAMA · 13 DE JULIO · 2023

DRONES COMO
HERRAMIENTA PARA LA
CIENCIA

JOAN ALBERTO
SÁNCHEZ SÁNCHEZ



17 horas
Centro de México

EL AGUJERO AZUL TAAM
JA', ¿UNA ENTRADA
AL INFRAMUNDO
SUBACUÁTICO?

JUAN CARLOS
ALCÉRRECA HUERTA



18 horas
Centro de México

¿POR QUÉ EN
MÉXICO SE ESTÁN
DESCUBRIENDO TANTAS
NUEVAS ESPECIES PARA
LA CIENCIA?

MANUEL ELÍAS
GUTIÉRREZ



19 horas
Centro de México



EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR



ecosur.mx



EVENTO VIRTUAL UNIDAD VILLAHERMOSA

PROGRAMA · 14 DE JULIO · 2023

OJO POR OJO Y TODO
EL MUNDO ACABARÁ
CIEGO

MARITEL
YANES PÉREZ



17 horas
Centro de México

EL MAR ESTÁ RECLAMANDO
SUS COSTAS: EFECTOS Y
CONSECUENCIAS EN TABASCO

RODIMIRO
RAMOS REYES



18 horas
Centro de México

UNA AVENTURA
LLAMADA ECOLOGÍA
ACUÁTICA

MARÍA MERCEDES
CASTILLO UZCANGA



19 horas
Centro de México

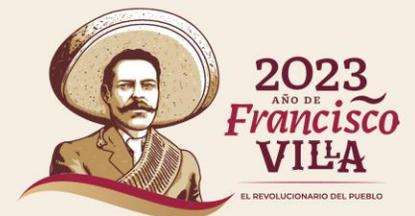


EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR



ecosur.mx

ECOSUR a Puertas Abiertas 2023



ACUERDOS CON LOS COORDINADORES DE UNIDAD

1. Retoma pautas generales e instrumentos universales de sistematización y evaluación del EAPA con el que diseña el plan de acción en la unidad junto con personal de esta Coordinación.
2. Integra equipos de trabajo de acuerdo con el plan de acción y las condiciones específicas de la unidad.
3. Revisa actividades propuestas, organiza el programa del EAPA y lo envía al Titular del Área de Comunicación, Difusión y Divulgación de la Ciencia para diseñar estrategia de difusión del evento.
4. Coordina la reflexión, análisis y evaluación junto con personal de la CU y quienes hayan participado en la planeación, organización y ejecución de EAPA.
5. Redacta informe del evento de acuerdo con el formato propuesto, junto con RVU.

24/01/2023

los formatos elaborados en su momento, establecidos como una acción en el seguimiento del proceso del evento de ECOSUR a Puertas Abiertas. Se espera puedan ser revisados y retroalimentados.

1. Cédula de registro de actividad 2023
2. Encuesta de salida EAPA 2023 (borrador)
3. Ficha de proceso de Fomento a Vocaciones Científicas
4. Lista de asistencia
5. Registro de equipos empleados en EAPA 2023

SOLICITUD:

ACUERDO: Proponer fecha de retroalimentación para homologar formatos y que se utilicen de igual manera EN LAS 5 UNIDADES en EAPA 2023

ACUERDO: Proponer fecha de entrega de informe después del evento de EAPA 2023



Aniversario 30 de ECOSUR



PROPUESTAS:

Durante todo el año
2024

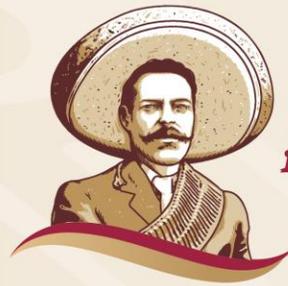
1. Calendario 2024 con fotografías que muestren la historia de ECOSUR
2. Galería fotográfica virtual por unidades
3. Videos de entrevistas al personal académico y administrativo contando algunas anécdotas históricas de ECOSUR

18 de octubre 2024

1. Actividades académicas
2. Actividades culturales

19 de octubre 2024

1. Actividades deportivas
2. Convivio (“de traje”)



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

GRACIAS POR SU ATENCIÓN



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



60 min

14. Asuntos Generales

14.1 Proyectos semillas

14.2 Programa UNAM de Salud Mental



14.3 Unidad de Igualdad de Género

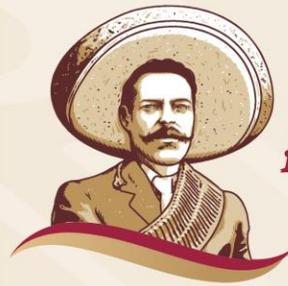
20 min

15.1 Acuerdos

20 min

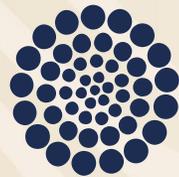
15.2 Evaluación Sesión





2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

TÍTULO DE CONTRAPORTADA



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

